

29 DE NOVIEMBRE 2015

CAMPAÑA DE PERSONAS SIN HOGAR





PORQUE ES POSIBLE NADIE SIN HOGAR

«La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se mueve diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar» (Fernando Aguirre).



Desde «Nadie Sin Hogar» nos sumamos a la campaña de FEANTSA 2010-2015: «Acabar con el sinhogarismo es posible», cuyos propósitos para el quinquenio son:



- Que nadie duerma en la calle.
- Que nadie viva en alojamientos de emergencia por un periodo superior al necesario.
- Que nadie resida en alojamientos temporales más de lo estrictamente necesario.
- Que nadie abandone una institución sin alternativa de alojamiento.

s de la companya de

HOY, SIGUEN SIENDO MILIES

LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN

EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR

- Las entidades sociales estiman que hay cerca de 40.000 personas en situación de sin hogar en España.
- **FEANTSA** estima que pueden ser **más de 400.000** personas las que se encuentren viviendo **en la calle en toda Europa.**





El sufrimiento
que supone vivir
sin hogar, así
como la erosión
del sentido vital
que produce y la
pérdida de derechos
fundamentales
que lo acompaña
son intolerables
y, además, son
evitables.

LA EXCLUSIÓN AUMENTA,

LA FRACTURA SOCIAL SE ENSANCHA...

Nos encontramos lejos de disminuir el número de personas en situación de sin hogar; al revés, los contextos de exclusión y vulnerabilidad han aumentado...

Según el «VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España» (FOESSA, 2014), el empeoramiento de la situación social se extiende a amplios sectores de la población:

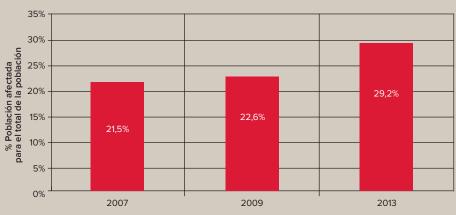
- 11,7 millones de personas están afectadas por diferentes procesos de exclusión social, un 60,6% más que en 2007.
- Casi cinco millones de personas se encuentran en situación de exclusión severa.
- Un 7% de la población vive en condiciones de hacinamiento grave (<15 m² por persona), lo que supone un 3,3% de los hogares.



LAS DIFICULTADES PARA LA VIDA EN

UN HOGAR CADA VIEZ SON MAYORIES

Evolución en % de la población afectada por factores de la exclusión de la vivienda (2007-2013)



Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009 y 2013.

- Se han producido más de 500.000 ejecuciones hipotecarias entre 2008 y 2013, y los desahucios aumentaron un 1,3% durante 2014 hasta un total de 68.091, según datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).
- El recibo de la luz ha sufrido un incremento del 12,7% en el último año, y de más de un 60% entre 2008 y 2014, según la Asociación de Consumidores FACUA.
- El porcentaje de europeos que ven probable abandonar su vivienda en los próximos seis meses ha aumentado del 4% en 2007 a casi un 6% en 2012 (Tercera Encuesta Europea sobre la Calidad de Vida, Eurofound.)

NOS ENCONTRAMOS EN UN ESTADO DE

«EMERGENCIA SOCIAL Y RESIDENCIAL»



Entre 2011 y 2014 la financiación de los Servicios Sociales se ha recortado en un 34%. La retirada paulatina de la financiación estatal de los Servicios Sociales destruye por completo toda posibilidad de garantizar derechos reconocidos (Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales).

UN SERIO

COMPROMISO

POLÍTICO, QUIE

APUESTE POR PONER

A LA PERSONA EN EL

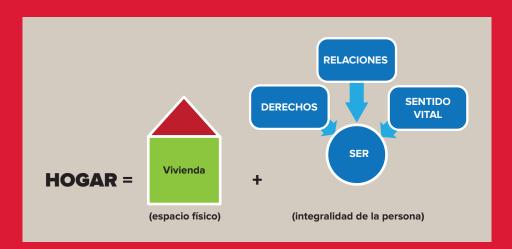
CIENTIRO

Se hace urgente un cambio de modelo que ponga a la persona y su dignidad en el centro, y que garantice el acceso y ejercicio de los derechos fundamentales, sobre todo el de aquellas personas que mayor exclusión y vulneración sufren. Un modelo posibilitador, que afronte las causas y consecuencias estructurales de la pobreza y que fortalezca el sistema de protección social.

6

VIVIR SIN HOGAR ES MUCHO

MÁS QUE ESTAR SIN TECHO...



Pesde la Campaña llevamos años insistiendo en que el hogar es mucho más que un lugar. Al espacio físico (junto con su entorno) debemos sumarle la posibilidad de la persona para vivir y vivirse de manera integral, recuperar o crear redes y relaciones, y disfrutar del acceso y ejercicio de sus derechos fundamentales.



Por eso es tan importante que se **garanticen** las condiciones para la vida en dignidad de la persona, sobre todo de las que mayor exclusión sufren, las personas sin hogar.

Así lo llevamos pidiendo desde que empezó la campaña hace más de veinte años, y así está siendo en este quinquenio 2010-2015...



REVISAMOS LO QUE HEMOS

PEDIDO EN ESTOS CINCO

AÑOS DE CAMPAÑA...

Para seguir insistiendo y denunciando, para coger fuerzas y seguir adelante comprometidos y seguros de que «Nadie Sin Hogar» es posible.



2010: «NADIE SIN DERECHOS.

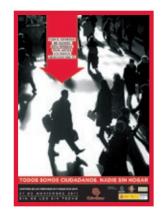
NADIE SIN HOGAR». En el año

Europeo de lucha contra la pobreza
y la exclusión social pedimos la
coordinación y creación de un

Pacto de Estado por la Inclusión
Social.

Sin alcanzar un pacto de Estado por la inclusión social, existen desde el año 2000 diferentes **Planes Nacionales** de Inclusión (PNAIN), el último correspondiente a 2013-2016. Sí nos parece necesario poner en valor que, atendiendo a las recomendaciones europeas y a instancias del Congreso, se haya comenzado el diseño de una estrategia nacional integral para Personas sin Hogar, que esperamos tenga el correspondiente y necesario desarrollo.

2011: «TODOS SOMOS CIUDADANOS. NADIE SIN HOGAR». Que en la creación de leyes y normas se contemple esta realidad de la exclusión social máxima, disminuyendo la burocracia administrativa y las exigencias documentales.



Aún estamos lejos de esta sensibilidad legislativa, ya que por ejemplo en **el acceso a las rentas mínimas de inserción se han endurecido** algunos requisitos para su acceso y se están prolongando en el tiempo las resoluciones. Por otro lado, la reciente aprobación de **la Ley de Seguridad Ciudadana** no ha tenido en cuenta las peticiones del Tercer Sector encaminadas a evitar una deriva que conlleve la criminalización de la pobreza.



2012: «SON DERECHOS, NO REGALOS. NADIE SIN HOGAR». Ante la falta de homogeneidad entre nuestras comunidades autónomas, pedimos la creación de un sistema de ingresos mínimos garantizados como derecho subjetivo de toda persona.

Tanto el Consejo General del Trabajo Social como el Observatorio de la Realidad Social de Cáritas apuntan al aumento de personas perceptoras y la desigualdad territorial en el acceso y cuantías percibidas. El Comité Económico y Social Europeo también aboga por una renta mínima europea en un reciente informe de 2013. Seguiría siendo necesario un estándar de protección social en todo el territorio, que pudiera hacerse efectivo a través de un sistema de garantía de mínimos.

2013: «NADIE SIN SALUD. NADIE SIN HOGAR». Pedimos que se garantice un sistema nacional de salud equitativo (universal, gratuito y accesible) con extensión y calidad para todos, nacionales y extranjeros, y con una especial sensibilidad en el ámbito de la salud mental.





© Sonia Olea, Cáritas,

Transcurridos tres años de la entrada en vigor del RDL 16/2012, de 20 de abril, podemos decir que hemos sufrido un gran retroceso en los derechos y prestaciones que habíamos alcanzado. Se sustituye la idea de titularidad del derecho por la asegurado. Se retrocede en el camino a la universalidad del derecho, al excluir expresamente a colectivos hasta ahora incluidos, como el de los extranjeros extracomunitarios en situación administrativa irregular.

La **Comisión Europea** asegura que las medidas impuestas con la reforma de 2012 han derivado en el **aumento de las listas de espera y en el del número de reclamaciones** relativas a las restricciones de acceso a la asistencia sanitaria.



2014: «POR UNA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA. NADIE SIN HOGAR».

Como venimos haciendo desde el año 2008, pedimos que el Estado español ratifique la Carta Social Europea Revisada de 1996, donde se incluye el derecho a la vivienda en el artículo 31. A su vez, la firma y ratificación del Protocolo Adicional por el que se establece el Sistema de Reclamaciones Colectivas de 1995.

- Seguimos viviendo una situación de emergencia residencial, que no está siendo afrontada ni cubierta por las administraciones públicas.
- Continúa siendo imprescindible una política de vivienda que fomente el alquiler social y garantice el derecho.
- Se sigue sin afrontar la situación de las viviendas vacías en España, unos tres millones y medio según el INE. Personas sin hogar, y hogares sin personas, que resulta inadmisible.
- El Estado español continúa sin firmar la Carta Social Europea Revisada de 1996, ni el Protocolo Adicional de reclamaciones colectivas de 1995, lo que supondría ampliar la gama de derechos reconocidos por España a nivel europeo y la implantación de mecanismos eficaces para exigir su incorporación en la legislación y políticas públicas.

Todos estos datos y cifras se encarnan en **VIDAS**, en los rostros de hombres y mujeres en situación de sin hogar, con quienes nos debemos conmover y mover hacia caminos nuevos de justicia, dignidad y bienestar, más allá de nuestros intereses personales e individuales.

12

Y EN 2015: «PORQUE ES POSIBLE. NADIE SIN HOGAR». Ya en 2010 nos sumamos a la Campaña para este quinquenio de FEANTSA «Acabar con el sinhogarismo es posible». Para ello, son necesarias políticas sociales comprometidas que pongan a las personas en el centro (en especial a las personas sin hogar) y apuesten por la protección y garantía de acceso a derechos básicos: salud, vivienda, protección social, etc.

Una gran parte de la sociedad tiene esperanza en que esta situación mejore: un 52,3% de la población piensa que si hubiera más movilizaciones ciudadanas se podría cambiar la sociedad. Sin embargo, paradójicamente, también una mayoría social está al margen de las iniciativas con capacidad de generar estas dinámicas de cambio: sólo el 22,9% de la población manifiesta haber participado en alguna movilización en el último año (VII Informe FOESSA).

Muchos de los cambios se producen porque las personas se movilizan, v ahí tenemos el reto y la posibilidad: en el inmenso capital humano que piensa que es indispensable un cambio de modelo a través de la implicación, el compromiso y la movilización. PONGAMOS NUES-TRAS ENERGÍAS ENTONCES AL SERVICIO DE LA POSIBI-LIDAD, Y MOVILICEMOS LA ESPERANZA. Son muchas las vidas sin hogar, y sólo una va es demasiado.





IEXTRACTO IDIEL MANIFIESTO IDIE LA CAMPAÑA «NAIDIE SIN HOGAR» 2014

«Yo tenía una casa... y fui feliz mientras vivía en ella. Mi casa fue siempre mi lugar de referencia, donde me sentía seguro, acompañado y podía ser yo mismo, allí me sentía persona y formaba parte de la sociedad. Luego la vida se complicó, empezaron a aparecer los problemas, todos encadenados, algunos por responsabilidad mía y otros iban surgiendo por el contexto en el que me hallaba y las relaciones que iba consolidando con personas que no me convenían...

...Como queremos ser uno más, queremos que se nos escuche; tener una casa no se trata de un privilegio, es un derecho a todas luces. Tener acceso a ella no debería ser algo que nos tuviésemos que ganar, sino algo que esta sociedad no se puede permitir...

...Somos muchos los que llevamos viajando durante mucho tiempo a ninguna parte. No hay conciencia del cansancio físico y mental que eso supone... por ello es tan importante tener un destino. Siempre hay un destino al que las personas llegan. ¿Qué hay del nuestro? ¿Dónde está ese descanso y esa seguridad necesarios?»

«Tu casa puede sustituir al mundo; el mundo jamás sustituirá a tu casa» (Proverbio alemán)

Elaborado por Personas en situación de sin hogar Cáritas Diocesana de Huelva y Cáritas Diocesana de Madrid

15

¿QUÉ PEDIMOS?

A las Administraciones públicas:

Las peticiones que hemos realizado en este quinquenio siguen siendo necesarias, hoy más que nunca. Además:

- · Son urgentes políticas sociales comprometidas que pongan a las personas en el centro, en especial a las personas sin hogar, y apuesten por la protección y garantía de acceso a derechos básicos (salud, vivienda, protección social, etc).
- Es imprescindible un compromiso del conjunto de las Administraciones para recuperar la inversión en materia de protección social y servicios sociales.
- Pedimos que la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar no guede en una mera declaración de intenciones, sino que tenga verdadero desarrollo e implementación.

A los medios de comunicación y las redes sociales:

 Que comuniquen desde un enfoque sensible hacia las personas sin hogar, huyendo de sensacionalismos y estigmas, visibilizando el fenómeno de la exclusión como un proceso complejo y manteniendo una mirada de derechos. Creemos en un compromiso con las «buenas noticias» y las situaciones de salida hacia adelante. #SonDerechosNoRegalos #NadieSinHogar

A la ciudadanía y la sociedad entera:

- Mantenemos la petición de estos cinco años de Campaña: comprender que no hay derechos para nosotros y «sobras» para las personas que están en situación de sin hogar. Somos todos seres humanos y, por tanto, titulares de derechos. Es necesaria una mirada y actitud abierta al encuentro, libre de prejuicios.
- Una mayor participación en organizaciones y movimientos sociales y ciudadanos, de cara a modificar un modelo social que favorece el sostenimiento de la exclusión social. Ser agentes movilizadores de esperanza y posibilidad, lo que también supone denunciar, exigir y reclamar los derechos de las personas en situación de mayor exclusión, las personas sin hogar.

Siguenos en facebook Grupo "Nadie Sin Hogar" y en twitter "@NadieSinHogar"









